

La Guardia Civil interviene 125.000 plantas de 'cannabis' en ocho plantaciones de cáñamo

Actualidad España | 08-09-2021 | 09:08



Guardia Civil

La Guardia Civil, dentro del marco de la operación ?ÉBANO?, desarrollada en la provincia de Almería, ha intervenido 125.000 plantas de cannabis en distintas fases de producción en siete fincas invernadas y un secadero, y ha detenido a seis personas como autoras de un delito contra la salud pública.

Durante las frecuentes inspecciones que realiza la Guardia Civil para el control del cultivo de cáñamo industrial, los agentes localizaron en el término municipal de Huércal de Almería (Almería), siete fincas de cultivo de ?cannabis? cuya producción no está destinada a fines industriales.

Además, en el transcurso de las inspecciones, los agentes hallaron otra finca destinada como secadero con las plantas de cannabis ya cortadas y colgadas al revés en los alambres para su secado.

En base a la investigación los agentes de la Guardia Civil averiguaron que los detenidos realizaban ventas de cannabis a particulares a través de mensajería, cuyo destino final era el consumo, no cumpliéndose ninguno de los supuestos permitidos.

Finalizadas las inspecciones, los agentes de la Guardia Civil intervienen un total de 125.000 plantas de cannabis. Debido al gran número de plantas intervenidas, este tipo de actuaciones conllevan un gran esfuerzo en el proceso de corte para proceder después a su destrucción.

El cultivo de cáñamo

Este cultivo, está permitido bien si es destinado exclusivamente a fines industriales, es decir, aquellos cuyo destino sea la producción de fibra o semillas, o si con autorización expresa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) se destina a fines científicos, médicos o de investigación.

Por todo lo anterior, se procede a la detención de seis personas, responsables de los cultivos, como autores de un delito contra la salud pública. Las diligencias instruidas, la droga intervenida y los

detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Almería en funciones de Guardia (Almería).

Autor: Redacción